



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00279263- -UNC-ME#FL- Aaqib Mauricio MOHAMMAD CABREJOS

VISTO:

El expediente EX-2024-00279263- -UNC-ME#FL, iniciado por el alumno Aaqib Mauricio MOHAMMAD CABREJOS, DNI N° 19.121.246, solicitando la modificación de sus datos personales en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní de la U.N.C.;

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de ingresar a la Facultad de Lenguas, se la registró con su número de DNI vigente en calidad de extranjero N° 95.721.591.

Que con posterioridad, en fecha 16 de abril de 2024 el alumno obtuvo su nacionalidad Argentina por naturalización y junto a ella un nuevo número de DNI, el 19.121.246.

Que en razón de ello, corresponde rectificar los datos del solicitante en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní.

La Ordenanza del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR N° 07/2004

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS,

RESUELVE:

Art.1°: Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la modificación de los datos

personales del solicitante Aaqib Mauricio MOHAMMAD CABREJOS, DNI N° 19.121.246, en el sistema informático SIU-Guaraní conforme al siguiente detalle: donde dice “Tipo y Nro. de Identificación: DNI 95721591”, debe decir “Tipo y Nro. de Identificación: DNI 19121246”; y donde dice “Nacionalidad: Extranjero”, debe decir “Nacionalidad: Argentino”.

Art. 2°: Ratificar contenido restante.

Art. 3°: Comunicar y archivar.

LEF